

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE ABRIL DE 2023

CITACIÓN N°16

ACTA N°16

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2023, DE MODALIDAD VIRTUAL, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY		
LABORATORIOS – MTRO WILLIAM MEZARINA CASTRO		
DDAC – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA		
CPPP/CAAPP – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE		
CGC – MC JUNET SILVIA FABIÁN AMES		
CRSYP – MC FABIOLA MILAGROS CASTILLO LLICA		
TUTORIA – MTRO. DAVID NORONA		
BIBLIOTECAS – MTRO. PABLO RODRIGUEZ RUÍZ		
SIGEDO – MG. ALBERTO JESÚS MARTÍNEZ BRAVO		
SERV. PSICOPEDAGÓGICO - MG. MARLON ROMERO BUENDÍA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Un expediente para Título de Médico Cirujano.
- B. DESPACHO
 1. Remito plan de prevención de enfermedades infecciosas y programa de salud mental 2023
 2. Solicitud de reserva de matrícula de forma excepcional por motivos de salud - Lindo Canchari, Vania Jhoseli
 3. Solicitud Dr. Aníbal Díaz

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN
 - Siendo las 15:15 Horas, del 04.04.2023, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se enviaron actas del número 07 a la 13.
 - Se envió acta 14.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Gustavo Bastidas, la UPLA ha dejado de ser miembro del consejo directivo de CONAREME, se ha cumplido con los dos años de ley, se ha solicitado ampliación del plazo vencido el 17.03.23, por lo que se amplió hasta el 21.04.23. Hay 4 nuevas universidades. Nuevas universidades al consejo directivo. Todavía no se ha concretado nuevo presupuesto, para ofertar plazas, libres. Las sedes docentes Carrión y Carmen, se ha acreditado por cinco años, algunas observaciones, en el Carrión, no hay convenio con la UNCP, hospital de Jauja, se acreditó, pro dos años, otras sedes están todavía en evaluación, Huancavelica, Ayacucho y el Nazareno, también en stand by. El Centro de Salud La Libertad, no se presentó al proceso de acreditación. No hay fecha para el examen de admisión.
2. MC Henry Aguado, se inició el internado médico de modo normal, tres DIRESAS, Junín, Huancavelica, 4 estudiantes, Ayacucho, 9 estudiantes. Presenta encuesta a los internos; dos planes de estudios, 2011 y 2015, más mujeres, se detallan los resultados (preliminares).
3. Dr. Cortez, sobre el examen de admisión, Consejo Universitario, aprobó hasta 180 plazas. Se esta trabajando en la matrícula del primer semestre, entre 4 y 5 salones.
4. Dr. Tito, esta circulando denuncia de la 6ta Fiscalía, Lavado de activos, por parte de la universidad y algunos de sus trabajadores. Pide que el Consejo de Facultad este pendiente de este problema. Pasa a **Orden del Día**.
5. Mtro. Samamé, Rubén Gonzalo Carrillo Sanabria, obtuvo 16,57, octavo puesto, debería felicitarle. También resolución al Mtro. Víctor M. Gonzáles. Ayer sobre el examen de admisión, de 396 postulantes, se propusieron hasta 200 vacantes, por que se necesita dinero, para afrontar los compromisos financieros, ha n ingresado 180 nuevos estudiantes, con la oposición del señor Decano. Ayer se incorporaron los tres nuevos, docentes ordinarios en la categoría de auxiliar, se debería buscar cubrir la plaza de docente auxiliar, para Consejo de Facultad. Problemas ayer con internos en primer nivel de la red Valle del Mantaro. Todas las universidades, UPLA, ciencias de la salud, pero de Medicina Humana; no hay documento al director de la Red Valle del Mantaro con los requisitos para los internos y estudiantes; DNI, vacunas, seguro de salud y declaración jurada de uso de EPP, se ha coordinado con la Srta. Lizbeth Gordillo. Propone acuerdo de Consejo de Facultad. MC Aguado, los requisitos, recién se han enviado hoy 09:30 horas. Dr. Cortez, solicita se realice gestión similar en la Red Chupaca. También en Jauja. Acuerdo, **ENCARGAR**, al Coordinador de Prácticas Preprofesionales y al Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, evalúen y consideren la posibilidad de que los requisitos planteados por DIRESA y/o Redes, insertos en las directivas respectivas, pudieran ser considerados como requisitos para la matrícula de internos y estudiantes previos al internado. **(OFICIO al Coordinador de Prácticas Preprofesionales y al Director de la Escuela Profesional)**

PEDIDO

1. Ninguno.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

- a. Para Título de Médico Cirujano
 - i. Bachiller NAVARRO LUCEN, MARCIA SADITH.
 - ii. Bachiller LAURA ZÚÑIGA. SANDRA.
 - iii. **Acuerdo:** se aprueba el Título de Médico Cirujano

DESPACHO

1. Remito plan de prevención de enfermedades infecciosas y programa de salud mental 2023
 - a. Pendiente
2. Solicitud de reserva de matrícula de forma excepcional por motivos de salud - Lindo Canchari, Vania Jhoseli
 - a. OFICIO N° 0112-2023-CAAC-FMH-UPLA, 28.03.23
 - b. **Acuerdo:** APROBAR de forma unánime y por excepción la solicitud. **(RESOLUCIÓN)**
 - c. **Acuerdo:** ENCARGAR, al Coordinador de Asuntos Académicos, se proponga un artículo en el Reglamento Académico Específico de la Facultad de Medicina Humana, que proponga como tratar este tipo de solicitudes, que al entender del Consejo de Facultad se presentan con mucha frecuencia. **(OFICIO al CAAC)**
 - d. MC Thalía Buendía, opina se aprueba la solicitud de la estudiante.
 - e. Dr. Tito, por la frecuencia de estos pedidos, se debe valorar la importancia y relevancia de los certificados de salud.
3. Solicitud Dr. Aníbal Díaz
 - a. Invitación Sociedad Peruana de Cardiología, 28.03.23
 - b. Solicitud, 03.04.23, permiso, pasajes y viáticos
 - c. **Acuerdo:** El Consejo de Facultad toma conocimiento.
 - d. **Acuerdo:** OTORGAR permiso al Dr. Aníbal Valentín Díaz Lazo por los días del 26 al 30.04.23, para asistir al Congreso citado (detallarlo). Del mismo modo, **SOLICITAR** al Consejo Universitario, se brinden pasajes y viáticos para la participación Dr. Aníbal Valentín

Díaz Lazo, por los días del 26 al 30.04.23, en el Congreso citado (detallarlo). **(RESOLUCIÓN DE DECANO)**

- e. Se recuerda que el señor Decano puede otorgar permiso hasta por cinco días.
- 4. Denuncia de Lavado de activos – Autoridades de la Universidad
 - a. Dr. Tito, amplía la información. Documento a Defensoría universitaria, Carpeta fiscal, que detalla, Sr. Hilario Romero Girón y otros, de la Dirección General de Administración. Lavado de activos. Varias observaciones, desbalance patrimonial. Considera el Dr. Tito, se prescindía de la participación en sus trabajos de estos señores. Se va a tener que determinar la participación de Consejo Universitario y otros estamentos universitarios.
 - b. Dr. Bernardo, se debe hacer conocer nuestra sorpresa e indignación, y solicitar se resguarden los bienes de la universidad.
 - c. MC Thalía Buendía, muy lamentable, sin embargo, para pronunciarnos se debería conocer mejor el documento. Para no pecar por exceso o por desconocimiento.
 - d. **Acuerdo: HACER LLEGAR el expediente a los señores consejeros (OFICIO a los consejeros – Adjunto el expediente fiscal).**
- 5. Requisitos para internos y estudiantes en redes de salud
 - a. Mtro. Samamé, propone, se forme una Comisión; Dirección de la Escuela Profesional y Coordinación de Asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto e indaguen por estos requisitos y se eviten estos problemas en próximas oportunidades y considerarlos como requisitos para matrículas próximas.
 - b. CONAPRES/CORAPRES, el Dr. Mucha es representante la UPLA y consolidan plazas. Las IPRESS, DIRESA, han citado para el 10.04.23. Hay directivas, que definen número de estudiantes, por tutor (docente) y el perfil de estos docentes-tutores, también se definen los requisitos para el acceso de estudiantes. Dr. Díaz, aclara que se invita a la UPLA, y asiste el representante, que es de Ciencias de la Salud. La DIRESA, IPRESS, alcanzan sus vacantes.
 - c. MC Aguado, reitera desde el punto de vista normativo, los requisitos. Las redes dependen funcionalmente de la DIRESA. Propone se intervenga más directamente en estas reuniones por parte de Medicina.
 - d. Dr. Tito, en el trabajo de la búsqueda de convenios, en Ciencias de la Salud. Considera que debe participar el rector o su representante, el Decano debería ser quien participe y velar por los intereses de la Facultad y la Universidad, en CONAPRES, se trabajó mucho por pandemia, con plazas disminuidas, considera que esto ya está pasando y por ejemplo las plazas limitadas podrían tratarse de otro modo, considera que las plazas de internado en medicina deberían ser tratadas por un representante médico. El Mtro. Samamé, comenta como se propuso al Mtro. Mucha, cumpliendo con la vía regular se puede proponer al CPPP de Medicina, para que participe, con voz, pero sin voto. Documento del Rector.
 - e. Dr. Bernardo, revisar que dice el COREPRES, sobre decanos de las Facultades de Medicina, sería por elección. Recuerda que se diferenciaba medicina y las otras ciencias de la salud.
- 6. Representantes de docentes auxiliar.
 - a. **Acuerdo: Comunicar al Comité Electoral Universitario. (OFICIO – CEU) la falta de representantes de docentes Ordinarios en la Categoría de Auxiliar en el Consejo de Facultad y que en el último Concurso de Nombramiento Docente se han incorporado tres docentes en esta categoría, tenemos a bien comunicarnos que se sirvan tomar conocimiento de esta situación y se pueda remediar esta falencia, crónica en nuestra Facultad.**

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

CONSEJERO	ASISTENCIA	FIRMA
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO		
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA		
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL		

DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL		
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO		
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA		
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE		
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON		
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO		